

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS E IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES TEMÁTICAS DEL DESARROLLO

PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Tabla de contenido

Introducción	2
Características y elementos de un Diagnóstico.....	3
1. Basado en evidencia.....	3
2. Delimitado espacial y temporalmente	3
3. Con enfoque poblacional.....	4
4. Con análisis de causas y efectos	4
5. Multidimensional y sistémico	4
6. Comparativo (cuando sea posible)	4
7. Actualizado.....	5
8. Orientado a la toma de decisiones.....	5
Uso de fuentes y referencias en el diagnóstico	6
1. Priorizar fuentes oficiales y confiables	6
2. Citar estudios e investigaciones académicas	6
3. Evitar generalizaciones sin sustento.....	7
4. Homogeneidad en el estilo de citación	7
Ejemplo práctico de un Diagnóstico	8
Acceso limitado a servicios públicos básicos en comunidades rurales mayas del oriente y sur de Yucatán.....	8
Bibliografía.....	10
Identificación de la prioridad temática del desarrollo y el problema central a partir del diagnóstico.....	11
Introducción	11
Identificación y redacción del problema central	12
Criterios técnicos para la redacción del problema central.....	13
Diferencia entre prioridad temática del desarrollo y el problema central: relación y redacción.....	14
¿Por qué es importante diferenciarlos?	14
Ejemplo aplicado al diagnóstico trabajado	14
Resumen gráfico de relación entre prioridad y problema central	15

Introducción

La elaboración de diagnósticos sólidos, claros y bien fundamentados es el primer paso para garantizar que los Programas de Mediano Plazo (PMP) respondan de manera efectiva a las necesidades reales de la población y contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030. Este documento metodológico tiene como propósito servir de guía práctica para los servidores públicos responsables de formular los diagnósticos de los PMP, proporcionando criterios, orientaciones y ejemplos que les permitan identificar, describir y analizar adecuadamente los problemas públicos que deben atender sus dependencias.

La metodología aquí presentada está alineada con los lineamientos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y retoma las buenas prácticas en planeación basada en resultados. A través de esta guía se busca asegurar la consistencia técnica entre los diagnósticos institucionales y los objetivos estratégicos del gobierno del estado, fomentando la utilización de evidencia estadística, el enfoque en poblaciones prioritarias y el análisis de causas estructurales.

Contar con diagnósticos bien elaborados no solo permite una mejor definición de objetivos y estrategias en los programas públicos, sino que también fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia gubernamental. En este sentido, es importante recordar que más del 43% de las intervenciones gubernamentales evaluadas a nivel nacional han mostrado deficiencias en su diseño por no contar con diagnósticos claros y actualizados (CONEVAL, 2023), lo que evidencia la importancia de comenzar cualquier ejercicio de planeación con una comprensión profunda de la realidad que se busca transformar.

Se espera que esta guía sea una herramienta de trabajo para todas las áreas técnicas de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Yucatán, y que contribuya a la construcción de programas públicos más eficaces, enfocados en reducir brechas de desigualdad y promover un desarrollo territorial justo y sostenible, en el marco del Renacimiento Maya.

Características y elementos de un Diagnóstico.

Antes de iniciar la formulación de objetivos, estrategias y líneas de acción dentro de un Programa de Mediano Plazo, es indispensable contar con un diagnóstico que permita comprender con claridad la situación actual del problema público que se busca atender.

Para que este diagnóstico sea útil y verdaderamente oriente la toma de decisiones, debe cumplir con una serie de características mínimas que aseguren su solidez metodológica, pertinencia y capacidad de generar intervenciones eficaces. A continuación, se presentan los elementos fundamentales que todo diagnóstico debe considerar, con base en la metodología del Marco Lógico utilizada por el CONEVAL y la SHCP, adaptada a las necesidades de planeación del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estas características no deben entenderse como una lista cerrada, sino como principios orientadores que garantizan un análisis integral, situado y basado en evidencia.

1. Basado en evidencia

Un diagnóstico debe construirse a partir de datos y hechos verificables, no de percepciones o suposiciones. Esto implica utilizar **información cuantitativa y cualitativa confiable**, proveniente de fuentes oficiales como INEGI, CONEVAL, la SHCP, secretarías sectoriales o investigaciones académicas. Esta evidencia permite demostrar que el problema es real, medible y relevante. Además, el uso de datos sólidos contribuye a generar legitimidad en el proceso de toma de decisiones y permite posteriormente hacer un seguimiento y evaluación con indicadores objetivos.

Por ejemplo, si se va a diagnosticar el problema del rezago educativo, no basta con decir que “muchos jóvenes no terminan la secundaria”; es necesario presentar datos específicos como: “En Yucatán, el 27.5% de las personas entre 15 y 17 años no han concluido la educación secundaria, según la Encuesta Intercensal del INEGI 2020”.

2. Delimitado espacial y temporalmente

Un diagnóstico debe señalar con claridad **dónde** (territorialmente) y **cuándo** (temporalmente) se presenta el problema. Esto permite contextualizar el fenómeno, entender si es un problema estructural o coyuntural y comparar con otros lugares o periodos. También es clave para enfocar los recursos públicos en zonas o momentos específicos.

Por ejemplo: “En el periodo 2020-2023, la cobertura de servicios de salud en las zonas rurales del oriente de Yucatán disminuyó del 82% al 75%, lo que refleja una tendencia negativa que afecta particularmente a municipios con alta dispersión geográfica”.

3. Con enfoque poblacional

Todo problema público afecta de manera distinta a diferentes sectores de la población. Un buen diagnóstico debe **identificar con precisión a quién afecta más intensamente el problema**, es decir, definir el grupo objetivo. Esto permite que las políticas públicas se diseñen con perspectiva de inclusión y equidad, priorizando a quienes más lo necesitan.

Por ejemplo: “Las mujeres indígenas mayores de 60 años en situación de pobreza multidimensional enfrentan una mayor carencia de acceso a servicios de salud, pues el 56% no está afiliada a ninguna institución pública de salud, de acuerdo con el CONEVAL”.

4. Con análisis de causas y efectos

No basta con describir un problema; es necesario **entender por qué ocurre (causas) y qué consecuencias tiene (efectos)**. Esta comprensión permite que las acciones de política se orienten a **atacar las causas del problema y no sólo sus síntomas**. El análisis de causas y efectos es la base para la construcción del árbol de problemas del Marco Lógico.

Por ejemplo: “El abandono escolar entre jóvenes en comunidades rurales tiene como causas la necesidad de trabajar para apoyar el ingreso familiar, la lejanía de las escuelas de nivel medio superior y la baja percepción de valor de la educación. Como efectos, se observa una menor empleabilidad, baja productividad y reproducción de ciclos de pobreza”.

5. Multidimensional y sistémico

Los problemas públicos no son unidimensionales; suelen estar **relacionados con factores sociales, económicos, culturales, institucionales o ambientales**. Por ello, el diagnóstico debe considerar estas interconexiones. Esto permite **entender la complejidad del problema y diseñar soluciones integrales**, en lugar de respuestas fragmentadas o parciales.

Por ejemplo: “El problema de la malnutrición infantil no sólo se explica por la falta de alimentos, sino también por factores como el bajo ingreso familiar, la falta de acceso a servicios de salud, la carencia de educación nutricional y el consumo de alimentos ultraprocesados por falta de alternativas saludables”.

6. Comparativo (cuando sea posible)

Comparar el fenómeno con **otros lugares (estados o municipios)**, con **el promedio nacional**, o con **metas establecidas** permite dimensionar la gravedad o urgencia del problema. Esta comparación también ayuda a priorizar acciones y justificar intervenciones.

Por ejemplo: “Mientras la tasa nacional de embarazo adolescente es de 14 nacimientos por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años, en Yucatán esta tasa alcanza los 19 nacimientos, colocándolo entre los cinco estados con mayor incidencia”.

7. Actualizado

La información utilizada en el diagnóstico debe ser lo más reciente posible, para asegurar que el problema **sigue vigente** y no se basa en condiciones que ya cambiaron. El uso de datos desactualizados puede llevar a decisiones ineficaces o mal orientadas.

Por ejemplo, un diagnóstico basado en cifras de pobreza del año 2010 ya no refleja las condiciones actuales y podría omitir cambios importantes como la expansión de programas sociales recientes.

8. Orientado a la toma de decisiones

El diagnóstico debe estar formulado de manera que sirva como base **para definir prioridades, formular objetivos claros y tomar decisiones estratégicas**. No debe ser sólo un compendio de datos, sino una narrativa que explique qué problema se debe atender, por qué es importante y qué se puede hacer al respecto. Es decir, debe **conducir directamente a la intervención pública**.

Por ejemplo: “Dado el incremento sostenido en la deserción escolar entre jóvenes de preparatoria en zonas indígenas, se recomienda priorizar políticas de becas, transporte escolar y oferta educativa multilingüe en estos territorios.

Uso de fuentes y referencias en el diagnóstico

Para asegurar la solidez técnica y la credibilidad del diagnóstico que se elabore en el marco de los Programas de Mediano Plazo (PMP), es indispensable que toda información utilizada (especialmente aquella de carácter cuantitativo o analítico) cuente con una fuente clara, confiable y correctamente citada. Esto no solo fortalece el argumento técnico, sino que también permite la trazabilidad de los datos y la validación posterior del análisis por parte de terceros.

A continuación, se detallan las consideraciones generales que deberán seguirse en el uso y cita de fuentes:

1. Priorizar fuentes oficiales y confiables

Los datos estadísticos y geográficos deben, preferentemente, provenir de instituciones públicas reconocidas por su rigor metodológico. Entre las principales se encuentran:

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)
- CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)
- SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)
- SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público)
- Secretarías sectoriales (SS, SEP, SICT, etc.)
- Plataformas de datos abiertos del Gobierno de México o del Gobierno del Estado de Yucatán

Cuando se usen estos datos, se deberá indicar con claridad **el nombre de la fuente, el año, el nombre del indicador o documento** y, cuando sea posible, **la liga electrónica** al sitio oficial donde pueda consultarse.

Ejemplo de cita en el cuerpo del diagnóstico:

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), el 48.2% de las viviendas en el municipio de Tixcacalcupul no cuenta con servicio de agua entubada.

Ejemplo de cita en nota al pie o listado final:

INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda 2020.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

2. Citar estudios e investigaciones académicas

Cuando se utilicen análisis, estudios de caso, investigaciones de instituciones académicas, ONG especializadas o centros de investigación, se deberán incluir los

siguientes datos: **autor, año, título del estudio, institución responsable (si aplica)** y, de ser posible, **el vínculo web o DOI¹**.

Ejemplo en el cuerpo del texto:

Un estudio de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY, 2022) identificó que el 62% de las familias de comunidades mayas de la zona oriente del estado enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa.

Ejemplo en listado final:

UADY (2022). *Diagnóstico sobre condiciones alimentarias en comunidades indígenas de Yucatán*. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Mérida, México.

3. Evitar generalizaciones sin sustento

No deben usarse afirmaciones como “*se sabe que*”, “*la mayoría de las personas piensa*”, o “*se ha observado*” sin una fuente específica que lo respalde. Toda afirmación relevante debe estar sustentada por datos o evidencia comprobable.

✗ Incorrecto: “La mayoría de los jóvenes abandonan la escuela por falta de interés.”

✓ Correcto: “Según la Encuesta Nacional de Deserción Escolar (SEP, 2021), el 37.5% de los jóvenes que abandonaron el bachillerato lo hicieron por falta de motivación o interés.”

4. Homogeneidad en el estilo de citación

Para mantener la uniformidad en el documento, se sugiere seguir un estilo de citación sencillo y claro, como el **formato institucional corto** (autor o institución, año) para el cuerpo del texto, y un **listado bibliográfico final** con los datos completos de todas las fuentes citadas.

Formato para el cuerpo del texto:

(CONEVAL, 2023), (INEGI, Encuesta Intercensal, 2020), (SEP, Diagnóstico Educativo 2022)

Formato para listado final:

CONEVAL (2023). *Medición de la pobreza municipal 2020*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

SEP (2022). *Diagnóstico educativo por entidad federativa*. Secretaría de Educación Pública.

INEGI (2020). *Encuesta Intercensal 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

¹ Digital Object Identifier, código alfanumérico único y permanente que identifica un objeto digital.

Ejemplo práctico de un Diagnóstico

Acceso limitado a servicios públicos básicos en comunidades rurales mayas del oriente y sur de Yucatán

En diversas comunidades rurales con población indígena maya del oriente y sur del estado de Yucatán, persisten condiciones estructurales de marginación que dificultan el acceso a servicios públicos básicos como agua potable, drenaje, electricidad y recolección de residuos sólidos. Estas carencias limitan las posibilidades de desarrollo humano, aumentan la vulnerabilidad social y perpetúan los ciclos de pobreza multidimensional.

(Característica 1: Basado en evidencia)

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI y la Medición de Pobreza Multidimensional del CONEVAL, en municipios como Tahdziú, Chikindzonot, Yaxcabá y Tixcacalcupul, más del **65% de los hogares carece de al menos un servicio básico**, mientras que el **42% presenta dos o más carencias simultáneas**, principalmente relacionadas con acceso al agua y drenaje. En contraste, la media estatal de carencia por servicios básicos es del 23.4%, lo que demuestra una **disparidad significativa** entre el ámbito rural indígena y el resto del estado.

(Característica 2: Delimitado espacial y temporalmente)

El problema está geográficamente concentrado en los municipios de **la región oriente y sur del estado**, con población predominantemente indígena, y ha sido identificado de forma sostenida durante **el periodo 2015–2023**, sin que se observe una tendencia significativa de mejora en las condiciones de infraestructura básica.

(Característica 3: Con enfoque poblacional)

Este fenómeno afecta de manera desproporcionada a la población maya que habita en localidades rurales de menos de 2,500 habitantes, donde se concentran altos niveles de pobreza multidimensional y rezago social. De acuerdo con el CONEVAL (2020), los municipios con mayor presencia de población indígena en Yucatán (como Tahdziú, Chankom, Chikindzonot y Tixcacalcupul) registran carencias en acceso a servicios básicos superiores al 65%, niveles de escolaridad promedio menores a 5 años y un alto porcentaje de viviendas con condiciones de hacinamiento. Por su parte, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2023) muestra que en estas comunidades, las mujeres y las personas adultas mayores suelen permanecer en los hogares mientras otros integrantes migran o trabajan fuera, lo que incrementa su situación de vulnerabilidad frente a la gestión de servicios y el ejercicio de derechos.

(Característica 4: Con análisis de causas y efectos)

Entre las **causas directas** de esta problemática destacan la **falta de inversión en infraestructura rural**, la **baja priorización de comunidades pequeñas en los planes municipales** y la **debilidad institucional local para gestionar recursos federales o estatales**. Como **causas indirectas**, se identifican la **alta dispersión poblacional**, la **escasa planeación territorial** y la **falta de participación comunitaria en el diseño de obras públicas**.

Entre los **efectos principales**, se encuentran el **incremento en enfermedades gastrointestinales**, la **pérdida de oportunidades económicas**, el **deterioro ambiental por el manejo inadecuado de residuos** y una **percepción generalizada de abandono institucional**, lo que debilita el tejido social y la confianza en el Estado.

(Característica 5: Multidimensional y sistémico)

Este problema no solo implica carencias materiales, sino que se relaciona con **factores culturales (uso del maya como lengua dominante)**, **económicos (falta de ingresos para autogestionar mejoras)**, **sociales (desigualdad histórica hacia pueblos originarios)** e **institucionales (débil coordinación entre los niveles de gobierno)**. Por tanto, requiere una solución integral que combine inversión, inclusión cultural, fortalecimiento comunitario y enfoque territorial.

(Característica 6: Comparativo)

Mientras que a nivel nacional el acceso a agua entubada dentro de la vivienda alcanza el **89.9%**, en municipios como Chikindzonot esta cifra es de apenas **52.1%**. Asimismo, el porcentaje de viviendas con acceso a drenaje sanitario en la región sur del estado no supera el **35%**, ubicando a Yucatán entre las **cinco entidades con mayores rezagos** en este indicador, según datos del INEGI (2020) y la CONAGUA (2023).

(Característica 7: Actualizado)

El presente diagnóstico se basa en datos recabados entre **2020 y 2023**, incluyendo los informes de avances de infraestructura rural de la SEDATU, los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares 2022 y los sistemas de monitoreo de rezago social de la Secretaría de Bienestar, lo que garantiza la **vigencia y pertinencia** de la información utilizada para la toma de decisiones.

(Característica 8: Orientado a la toma de decisiones)

A partir de este diagnóstico, se concluye la necesidad de **impulsar una política pública estatal de acceso equitativo a servicios públicos básicos con enfoque territorial e intercultural**, priorizando a comunidades mayas rurales con alta dispersión poblacional. Esta política debe incluir **programas de infraestructura social básica**, esquemas de **gobernanza comunitaria**, **fortalecimiento de capacidades municipales** y una estrategia de **inversión multianual coordinada** entre los tres niveles de gobierno. Solo así será posible cerrar las brechas históricas que afectan a las comunidades más rezagadas y cumplir con los principios de justicia social y equidad territorial del **Renacimiento Maya**.

Bibliografía

- **CONEVAL** (2022). *Medición de la pobreza municipal 2020*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ciudad de México. www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx
- **CONEVAL** (2023). *Informe de evaluación de los programas sociales y de la política de desarrollo social 2022-2023*. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Ciudad de México. www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Evaluaciones_2022.aspx
- **INEGI** (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Aguascalientes, México. www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/
- **INEGI** (2023). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 (ENIGH)*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/
- **INEGI** (2023). *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023*. www.inegi.org.mx/programas/enadid/
- **CONAGUA** (2023). *Atlas del Agua de México 2023*. Comisión Nacional del Agua. Ciudad de México. www.gob.mx/conagua/documentos/atlas-del-agua-de-mexico
- **Secretaría de Bienestar** (2023). *Sistema de Monitoreo del Rezago Social 2023*. Gobierno de México. www.datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-rezago-social
- **SEDATU** (2022). *Informe de Avances de Infraestructura Social y Planeación Territorial en Municipios con Alta Marginación*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. www.gob.mx/sedatu/documentos/informes-de-avances-de-infraestructura-social

Identificación de la prioridad temática del desarrollo y el problema central a partir del diagnóstico

Introducción

Una vez elaborado el diagnóstico con base en los criterios metodológicos establecidos, el siguiente paso en la formulación de un Programa de Mediano Plazo (PMP) es identificar con claridad las **prioridades temáticas del desarrollo** y los **problemas centrales** que deberán ser abordados por la dependencia. Estas prioridades representan aquellas situaciones que, por su magnitud, urgencia, impacto social o posibilidad de intervención institucional, exigen una atención directa a través de políticas, programas o acciones estratégicas.

En términos metodológicos, el problema central será el punto de partida para la construcción del árbol de problemas, y con ello, de toda la lógica de intervención del PMP. En ese sentido, si una dependencia ha identificado distintos fenómenos problemáticos que afectan a distintas poblaciones, en diferentes territorios, o que requieren respuestas específicas, es válido (e incluso recomendable) que el PMP incluya **varios problemas centrales**, siempre que cada uno esté bien formulado y sustentado.

Lo relevante no es limitarse a una única línea de intervención, sino asegurar que **todas las prioridades identificadas sean abordadas de manera estructurada**, con su respectiva lógica causal y su propio árbol de problemas, si corresponde.

Identificación y redacción del problema central

El proceso para identificar una o varias prioridades debe iniciar con una revisión detallada del diagnóstico. Esta lectura debe enfocarse en detectar patrones reiterativos: cifras que evidencian rezagos, poblaciones en situación de vulnerabilidad, barreras estructurales, y condiciones sociales o institucionales que afectan negativamente el bienestar. Esta información permite construir una visión clara de qué fenómenos requieren atención urgente y son susceptibles de intervención.

Al identificar estos patrones, el equipo técnico debe preguntarse: ¿qué situaciones descritas en el diagnóstico son estructurales, persistentes y afectan con mayor intensidad a la población objetivo? ¿Qué fenómenos están claramente respaldados por evidencia? ¿Cuáles tienen causas identificables y podrían ser transformados mediante acciones institucionales? Las respuestas a estas preguntas orientarán la definición de una o más prioridades.

Por ejemplo, si el diagnóstico revela que en ciertas comunidades rurales del estado hay **bajo acceso a servicios de salud**, pero también se identifican **altas tasas de embarazo adolescente y deserción escolar en mujeres jóvenes**, la dependencia podría definir **dos prioridades** claramente diferenciadas, cada una con su respectivo problema central:

1. *“Bajo acceso a servicios médicos en localidades rurales indígenas del oriente de Yucatán”, y*
2. *“Alta tasa de abandono escolar en mujeres adolescentes de municipios con alta marginación”.*

Cada uno de estos problemas centrales deberá desarrollarse con su propia lógica causal y ser abordado mediante objetivos y estrategias alineadas con el marco del PMP.

Criterios técnicos para la redacción del problema central

Una vez identificados uno o más problemas centrales, es indispensable que su redacción cumpla con los principios técnicos propuestos por el CONEVAL y la SHCP. El problema debe enunciarse como una **situación existente, observable y verificable**, sin anticipar soluciones, emitir juicios de valor, ni incorporar términos vagos o subjetivos.

Debe evitarse el uso de expresiones como “falta de”, “ausencia de” o “necesidad de”, ya que no describen una situación concreta. Tampoco es recomendable redactar problemas como objetivos (“se requiere promover la salud”) ni incluir calificativos (“educación deficiente”, “servicios precarios”) sin sustento.

A continuación, se presentan ejemplos de formulaciones correctas e incorrectas para orientar este proceso:

- ✗ *Incorrecto*: “No hay servicios médicos suficientes para mujeres rurales”.
- ✓ *Correcto*: “Bajo acceso a servicios médicos en mujeres indígenas de localidades rurales del sur de Yucatán”.
- ✗ *Incorrecto*: “Se necesita mejorar la educación para jóvenes”.
- ✓ *Correcto*: “Bajo nivel de logro educativo en jóvenes de secundaria en municipios con alta marginación”.
- ✗ *Incorrecto*: “Falta de empleo digno para mujeres”.
- ✓ *Correcto*: “Alta tasa de informalidad laboral en mujeres jefas de hogar en zonas urbanas marginadas”.

Estas formulaciones permiten posteriormente analizar las causas y efectos del problema, definir indicadores y diseñar intervenciones precisas.

En resumen, cada Programa de Mediano Plazo deberá identificar **al menos una prioridad temática del desarrollo y un problema central**, pero podrá incluir tantas como sean necesarias, siempre que estén debidamente justificadas y formuladas conforme a los lineamientos técnicos. El objetivo es que cada dependencia aborde con claridad y responsabilidad los fenómenos que limitan el bienestar de la población bajo su ámbito de acción, contribuyendo con ello al cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024 - 2030 y al cierre de las brechas de desigualdad.

Diferencia entre prioridad temática del desarrollo y el problema central: relación y redacción

En el marco metodológico de los Programas de Mediano Plazo (PMP), es importante distinguir entre dos conceptos que, aunque estrechamente relacionados, cumplen funciones distintas dentro del proceso de planeación: la **prioridad temática del desarrollo** y el **problema central**.

Una **prioridad** es una **temática estratégica que ha sido identificada como relevante** a partir del diagnóstico. Se expresa de manera neutra, sin connotaciones negativas ni afirmaciones sobre causas o consecuencias. Su objetivo es **clasificar o agrupar los grandes temas que requieren atención** por parte de la dependencia. La prioridad **no implica aún un análisis causal**, ni se redacta como una situación problemática.

Por otro lado, el **problema central** es una **afirmación concreta y específica de una situación negativa existente** que ha sido identificada como el foco principal de atención. A diferencia de la prioridad, el problema central **sí debe ser redactado como una situación observable, negativa y comprobable**, y constituye el punto de partida para construir el árbol de problemas.

¿Por qué es importante diferenciarlos?

Confundir ambos conceptos puede llevar a errores en la formulación del árbol de problemas o de los objetivos del PMP. Redactar una prioridad como si fuera un problema (o viceversa) puede distorsionar el análisis y dificultar la alineación técnica del programa. Por ello, esta sección busca ofrecer **una guía clara para diferenciar ambos niveles** y mostrar cómo se relacionan en la práctica.

Ejemplo aplicado al diagnóstico trabajado

Diagnóstico base:

Acceso limitado a servicios públicos básicos en comunidades rurales mayas del oriente y sur de Yucatán.

- **Primera prioridad**

Nombre de la prioridad temática de desarrollo:

Vivienda adecuada para la población en comunidades marginadas

Redacción de la prioridad:

Esta prioridad se refiere a la necesidad de garantizar condiciones mínimas de infraestructura y servicios esenciales (agua potable, drenaje, energía eléctrica y recolección de residuos) en comunidades rurales con alta marginación y población maya, con el objetivo de contribuir al desarrollo territorial con justicia social.

Problema central asociado (derivado de la prioridad):

Bajo acceso a servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales indígenas de Yucatán

- **Segunda prioridad:**

Nombre de la prioridad temática del desarrollo:

Autonomía y empoderamiento de grupos vulnerables

Redacción de la prioridad:

Esta prioridad busca visibilizar y atender las condiciones de desventaja que enfrentan las mujeres y adultos mayores que habitan en comunidades con alta marginación, quienes suelen estar más expuestos a la exclusión institucional y a condiciones precarias en su entorno.

Problema central asociado (derivado de la prioridad):

Alta exposición de mujeres y personas mayores en comunidades mayas rurales a condiciones precarias por ausencia de infraestructura básica

Resumen gráfico de relación entre prioridad y problema central

Elemento	Prioridad	Problema Central
Enfoque	Temático, amplio, neutro	Específico, negativo, verificable
Función	Clasifica temas relevantes del diagnóstico	Punto de partida del árbol de problemas
Redacción	Sin carga valorativa ni enunciación problemática	Describe una situación negativa, actual y comprobable
Ejemplo 1	Vivienda adecuada para la población en comunidades marginadas	Bajo acceso a servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales mayas
Ejemplo 2	Autonomía y empoderamiento de grupos vulnerables	Alta exposición de mujeres y personas mayores a condiciones precarias

Esta distinción metodológica debe aplicarse para cada uno de los temas abordados en el diagnóstico. Para las prioridades identificadas, cada una deberá derivar en un problema central redactado con claridad y precisión, el cual se desarrollará posteriormente en su respectivo árbol de problemas.